

**Edicto**

APROBACIÓN ASPIRANTE DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE Y MODIFICACIÓN BOLSA DE TRABAJO EXP. N.º.: 2020/382-RH. Ref.ª.: G/RH/RCA/AGS.

Por Resolución de Alcaldía número 2022002560, de fecha 30 de noviembre de 2022, se resuelve aprobar al aspirante Don Pablo Torregrosa Giménez, con el número tres en el orden de aprobados, para la provisión definitiva de una plaza de Administrativo de Administración General en el Ayuntamiento de Aspe, mediante oposición libre; así como la modificación de Bolsa de Trabajo para cubrir temporalmente puesto de trabajo de Administrativo de Administración General en Ayuntamiento de Aspe; que a continuación se indica:

“RESUELVO

PRIMERO: *Aprobar al aspirante D. PABLO TORREGROSA GIMÉNEZ, con el número tres en el orden de aprobados, con una puntuación total de 55,24 puntos, sumada la calificación de los cuatro ejercicios, al ser el cuarto aspirante tras la anteriormente propuesta por orden de puntuación, para la provisión definitiva de una plaza de Administrativo de Administración General en el Ayuntamiento de Aspe, mediante oposición libre, de conformidad con la propuesta realizada por el Tribunal Calificador de este proceso de selección en sesión celebrada en fecha 25 de noviembre de 2022.*

En consecuencia, los ASPIRANTES APROBADOS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE ASPE, tras el Decreto de Alcaldía n.º 2022002307 de 9 de noviembre de 2022, conforme a la propuesta del Tribunal de fecha 21 de octubre de 2021, y la propuesta del Tribunal de fecha 25 de noviembre de 2022, respecto al tercer aspirante aprobado, son los siguientes:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTOS TOTAL
1	MARIA ASUNCIÓN MACIÁ ANTON	64,38
2	ENRIQUE CUENCA FUENTES	62,71
3	PABLO TORREGROSA GIMENEZ	55,24

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155016741642127327 en <https://sede.aspe.es>





SEGUNDO. Aprobar la modificación de **la Bolsa de trabajo para interinajes**, satisfacción de necesidades puntuales, etc, para la provisión temporal de puestos de trabajo de Administrativos de Administración General, en el Ayuntamiento de Aspe, formada por los aspirantes que no hayan obtenido plaza y hayan aprobado al menos el primer ejercicio obligatorio, aprobada por Decreto de Alcaldía nº 2022002307, de fecha 9 de noviembre de 2022; debido a la aprobación del cuarto aspirante con plaza, siendo la citada Bolsa constituida por los aspirantes siguientes y con la puntuación obtenida por cada aspirante, sumada la calificación de los ejercicios que han superado, la siguiente:

Nº ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS
1	LAFUENTE BALLESTER LORENA	53,94
2	DOMENE AMORÓS VIRTUDES	52,03
3	RIVES MONTESINOS SANDRA	50,64
4	ALBERT CAYUELAS ANA MARÍA	50,29
5	NÁJERA GONZÁLEZ AITOR	48,79
6	PEÑARRUBIA CALCERRADA BELINDA	48,38
7	CUENCA FUENTES MÓNICA	43,53
8	GUIRAU MÉNDEZ NOELIA	42,03
9	SAN NICOLÁS BOTELLA VICENTE	41,73
10	ALMIÑANA VICEDO NOELIA	41,60
11	MARTÍNEZ GONZÁLEZ MARÍA ISABEL	40,32
12	BERENGUER PÉREZ NIEVES	38,95
13	GALVAÑ MONASTERIO SALVADOR	37,43
14	ROJANO REQUENA PABLO	28,33
15	CARBONELL LLOREDA MARÍA DEL MAR	22,13
16	DE LA CÁMARA ALCAZAR MIGUEL JUAN	13,9375
17	GARCÍA PARDO MARÍA DEL CARMEN	13,8125
18	RUBIO PEÑALVER MIRIAM	13,375
19	POMARES PÉREZ CRISTINA	12,9375
20	PÉREZ MUÑOZ ABDÓN	12,75
21	GERMAN LÓPEZ LAURA DOLORES	12,5
22	SORIANO FERRI, LAURA	12,5
23	MARCO TOMÁS FRANCISCO JAVIER	12,1875
24	CEBRIÁN MARTÍNEZ ALICIA BEGOÑA	12,125
25	MAS ROMERO JOSÉ LUIS	11,875
26	GANDÍA MUÑOZ JOAN BAPTISTA	11,6875
27	CRESPO ARAGÓN MANUEL	11,125
28	BONMATÍ TARTAJA RUTH	11,0625
29	MARTÍNEZ ALBERO JOSÉ ANTONIO	11,0625
30	HERNÁNDEZ CERDÁN MARÍA DEL PILAR	10,9375
31	NAVARRO MIRA MARGARITA	10,9375

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155016741642127327 en <https://sede.aspe.es>





32	VALERO ALCARAZ JOSEFA ISABEL	10,9375
33	SANCHÍS CRESPO MARÍA TERESA	10,75
34	BROCAL RODAS YOLANDA	10,6875
35	ARACIL MOLINA JOAN VICENT	10,5625
36	BALLESTER LÓPEZ CARMEN J.	10,5625
37	PASCUAL GÓMEZ ELIA	10,5625
38	CLAVEL MATEO MANUEL ALEJANDRO	10,4375
39	MARTÍNEZ PÉREZ SALVADOR	10,375
40	MARCO LORENZO CAROLINA	10,3125
41	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ ANTONIO	10,25
42	GARCÍA MOLINA MARÍA ELENA	10,1875
43	ONTENIENTE PÉREZ DAMIÁN	10,125
44	BOTELLA CERDÁN MARÍA DOLORES	10
45	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ FRANCISCO	10

TERCERO. *Publicar Edicto relativo a la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Aspe y en la página web municipal."*

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Alcalde-Presidente,

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 30/11/2022 Hora: 12:54:52

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155016741642127327 en <https://sede.aspe.es>

